



PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
DISTRITO DE ATE
2019 - 2022**

IDEARIO

PARTIDO POLÍTICO PERU NACION “Ciudadanos comprometidos, Con la Reconstrucción de Nuestro Distrito”

¿QUIENES SOMOS?

PERU NACION es un partido político democrático, esencialmente pluralista en el que participan ciudadanos que comparten un espíritu altamente cívico y ético para trabajar en forma inmediata y decidida por la reconstrucción moral del Perú. Convocamos a todos los peruanos que aman nuestra Patria a unirse a esta gran cruzada para responder con opciones viables a la solución de los problemas políticos, sociales y económicos que afectan al país. PERU NACION reafirma el respeto de la persona humana como fin supremo de la sociedad, declarando una vocación auténticamente humanista y solidaria. PERU NACION, enarbola su lucha por la descentralización del país como alternativa indispensable para promover el desarrollo de los pueblos en concordancia con los objetivos de un Plan Nacional de Desarrollo con Visión de Futuro. PERU NACION se ratifica en los postulados del pago de la deuda social, el nacionalismo realista y la construcción de la paz, que deben conducir al país hacia la consolidación de la democracia y al establecimiento de una auténtica justicia social para todos los peruanos.

I.

A.- PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN:

- Liderazgo.
- Compromiso.
- Comunicación.
- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Equidad y Solidaridad

b.- OBJETIVO ESPECIFICO DEL DISTRITO:

- Construir un futuro de certidumbre, esperanza y de mejora para los vecinos de nuestro distrito.

- Concientizar a la población respecto a la función del municipio, basándose en la legalidad y transparencia.
- Modernizar y Fortalecer la administración pública del municipio.
- Acrecentar el acervo cultural y educativo de la población.
- Impulsar el turismo como fuente cultural y económica de la provincia, empleando nuestros propios recursos naturales.
- Coadyuvar esfuerzos con la Policía Nacional del Perú y otras Instituciones del Estado, para brindar a nuestra comunidad un mejor servicio de Seguridad Ciudadana y los servicios básicos.
- Ofrecer oportunidades, asumir responsabilidades y recompensar el trabajo arduo.
- Ayudar el florecimiento de las actividades de campo y hacer de nuestra gente personas productivas, eficientes y competitivas.

II.- PLAN DE GOBIERNO Periodo 2019 - 2022

- **MISIÓN**

Es nuestra preocupación y compromiso el formular una filosofía de trabajo destinada al logro de un desarrollo y crecimiento de nuestro distrito.

Organizar y conducir la gestión del desarrollo distrital de manera sostenible, optimizando los recursos y promoviendo la inversión pública y/o privada, con la participación de la sociedad civil; en el marco de las políticas nacionales y de sus competencias.

Para ello, desarrollaremos estrategias en donde la juventud tendrá una participación muy activa para el logro de una sociedad más avanzada y próspera, incidiremos en el uso de la ciencia y la tecnología, mejoraremos el proceso de descentralización, la educación y formularemos propuestas innovadoras en favor de los intereses de todos los ciudadanos de nuestro distrito y país.

- **VISIÓN**

Vislumbramos una sociedad en democracia, con altos niveles de seguridad, con un constante desarrollo de oportunidades, respeto irrestricto de los derechos humanos, en donde todos los peruanos puedan participar en el logro del bienestar común.

Ser una Institución municipal Líder en el desarrollo distrital de Ate, con una gestión pública que integre y consolide el accionar de los sectores económicos y sociales, con una administración eficiente, eficaz y transparente, que genere oportunidades para todos con inclusión social y promueva la inversión pública y/o privada con responsabilidad al uso racional de los recursos para conservación del medio ambiente.

III.- EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO:

MODERNIDAD – SEGURIDAD – DESARROLLO HUMANO

IV.- SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
DESARROLLO URBANO		
Falta de infraestructura de pistas y veredas.	Reingeniería de las vías de transporte, optimizando las vías alternas para darle mayor fluidez al congestionamiento vehicular.	Ejecución del 70% de lo que falta.
Falta de servicios básicos en las zonas altas del distrito.	Mejor Calidad de vida de los vecinos más necesitados Instalación de servicios básicos (luz, agua y desagüe).	Ejecución del 90% de lo que falta.
Falta de certificado jurisdiccional de HR – PU en las partes altas de nuestro distrito.	Consolidar certificación Jurisdiccional de HR - PU de nuestros vecinos afeños .	Durante el Periodo
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.		
Falta mejorar vías de interconexión.	Elaborar proyectos para construir vías de interconexión con la zona alta del distrito.	Solucionar el 100%. Durante el período.
Falta de señalización de las vías.	Ejecutar una debida señalización en todo el distrito.	Solucionar el 100% durante el período.
Desorden de las mototaxis .	Ordenamiento de las mototaxis , empadronamiento de las motos informales con seguro de atención médica ; concertación de dialogo con todas las empresas.	Solucionar el 100% en el primer año.
Desorden de los paraderos de los vehículos y mototaxis.	Creación y ordenamiento de los paraderos con señalización de las vías principales y semaforización.	Solucionar el 70% durante el período.
Falta de semaforización de vías asfaltadas.	Instalar semáforos en los puntos críticos que corresponda.	Solucionar el 100% durante el período.
TURISMO		
Falta de actividades turísticas.	Promover el turismo realizando actividades gastronómicas, artesanales, folklóricas, etc.	Solucionar el 50% en el primer año y el otro 50% en el segundo año.
DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE		
Existencia de botaderos de basura.	Elaborar Proyecto para la construcción de una Planta de Tratamiento de la Basura.	Solucionar en el 3er. año con el apoyo de la Municip. Prov.
Carencia de arborización en las calles.	Elaborar proyecto Plan “Ate Verde” , programa de arborización, regadío y recuperación de las áreas verdes en todo el distrito. <i>Una casa un árbol es mi compromiso.</i>	Solucionar el 70% durante el período.
Carencia de tratamiento de aguas servidas.	Elaboración del proyecto para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.	Solución del 100% durante el período.
ECONOMÍA Y COMERCIO		

Falta de infraestructura para el comercio.	Elaboración del proyecto para Construcción de mercados de abastos con un Centro Comercial Moderno (Principal).	2 mercados chicos y un (01) Centro Comercial Moderno con 600 puestos de venta.
Carencia de talleres productivos en los AAHH.	Instalación de Talleres Productivos de: Industria del Vestir, del Calzado ó de Artesanías en cada AAHH.	03 Talleres anuales.
Falta de ferias y promoción de productos agrícolas.	Crear Ferias Mensuales en tres sectores estratégicos del Distrito	12 ferias anuales aproximadamente.
Carencia de parque Industrial.	Elaborar proyecto para la construcción de un Parque Industrial dentro del Distrito.	01 durante el período administrativo.

CULTURA Y RELIGIÓN		
Carencia de una biblioteca municipal.	Elaborar Proyectos para la construcción de bibliotecas Móviles para llegar a todo el Distrito.	Bibliotecas móviles durante el período.
Falta de Promoción de la lectura, folklórica y costumbres.	Elaborar proyectos para promover actividades inter-escolares para cultivar la lectura, el folklore y las costumbres tradicionales, con premios de estímulos.	Una (01) durante el período.
DEPORTE Y RECREACIÓN		
Falta de infraestructura en el Estadio Deportivo.	Reordenas las lozas deportivas a polideportivos.	Uno (01) durante el período.
Falta de áreas de esparcimiento.	Elaborar proyecto para la construcción de un parque recreacional para el Distrito , llamado Parque de la Familia .	Uno (01) Durante el período.
Falta de un infraestructura para la práctica del deporte del ciclismo.	Elaborar proyecto para la construcción para ciclo vías.	Uno (01) durante el período.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Carencia de participación ciudadana.	Promover por diversos medios la política de participación de los vecinos para el desarrollo socio-económico y la seguridad ciudadana.	De manera permanente.
MUJER, JOVEN Y ADULTO MAYOR		
Falta de presencia de la DEMUNA en los AAHH.	Descentralizar la oficina de la DEMUNA en las siete zonas de nuestro Distrito.	En tres (03) puntos estratégicos del distrito.
Falta de participación de los jóvenes.	Casa de la Cultura , tiene que ser el mecanismo de formar talentos y lideres.	Una (01) durante el período.
Falta de apoyo al adulto mayor.	Elaborar proyecto para la construcción de la Casa del Adulto Mayor de nuestro distrito.	Una (01) durante el período.

SEGURIDAD CIUDADANA		
Falta de casetas de vigilancia .	Implementación de casetas de vigilancia en zonas emergentes de nuestro distrito.	Diez (10) durante el período.
Falta de Puestos de Auxilio Rápido en puntos estratégicos.	Elaboración de Proyecto para la construcción de casetas de Puestos de Auxilio Rápido , tanto en la zona baja como en la zona alta del distrito.	Diez (10) durante el período.
Falta de equipamiento apropiado para el servicio de seguridad ciudadana.	Implementar el Plan de Seguridad ciudadana con Tecnología. Cámara de video vigilancia ,conexión de WIFI en ,los paraderos y parques, botón de alerta , equipos modernos.	Una (01) vez por cada año.
SALUD		
Falta de infraestructura para la atención de Salud en el Distrito.	Elaboración de Proyecto para la construcción de un Hospital Municipal en punto estratégico del Distrito.	Uno (01) durante el período.
Falta de atención de Salud preventiva.	Realizar campañas médicas móviles de salud preventiva , en todos los AAHH.	De manera permanente.
EDUCACIÓN		
Falta de apoyo para la actualización y capacitación de Docentes.	Se promoverá eventos de capacitación y actualización con premios de estímulos otorgados por la Municipalidad y la empresa privada.	De forma semestral.
Falta de apoyo con Becas a los mejores alumnos del Distrito.	Se promoverá becas a los mejores alumnos en convenio con universidades e institutos.	60 becas de forma anual.

V.- PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Nuestro Partido Político Perú Nación en Ate , estamos sujeto a la ley sobre el rendimiento de cuentas y el cumplimiento del plan de Gobierno, respetando el comportamiento ético, moral y legal.